

ACTA 0145 - 2022

SESIÓN ORDINARIA

Acta número 0145 - 2022 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Upala, a las nueve horas con doce minutos del 25 de enero de 2022, llevada a cabo de manera presencial, en la sala de sesiones de la municipalidad, presidida por Adilia Reyes Calero, con la asistencia de los siguientes miembros: **REGIDORES(AS) PROPIETARIOS(AS)** Miguel Ángel Álvarez Bravo, Pedro Martínez Ugarte, Alfredo Ruiz Jiménez, Juan Carlos Camacho Espinoza, Hazel Solís Ramírez, Oscar Ulate Morales. **REGIDORES(AS) SUPLENTES** Walter Catón Lezama, Alfredo Lara Parrales, Mariana Briones Olivares, Cristina Urbina Espinoza, Digna Espinoza Romero **SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS(AS)** Eloisa Ruiz Ruiz, Damaris Castaño C, Francisca Ortiz Chevez, Maynor Salgado Salazar, Mayra Potoy Chevez, Mileydy M. Quirós Herra. **SECRETARIO(A)** Liseth Fca. Vega López. **ALCALDESA MUNICIPAL** Yamileth López Obregón - **Ausentes:** Regidores (as) Propietarios (as) Sonia Villavicencio Escamilla, Regidores (as) Suplentes; Alonso Arias Aguirre, Síndicos (as) Propietarios (as); José L. Cortés Zuñiga, Gerardo Quesada Quesada, Diana C. Ortiz Gómez. Síndicos (as) Suplentes; Melida Miranda Romero, Rafael A. Romero Carrillo, Luis W. Tenorio García. -----

Invitados: Miembros de la junta directiva de la ADI Cuatro Bocas y ADI El Porvenir. -----

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

CAPÍTULO I. APROBACIÓN DE ACTAS. -----

CAPÍTULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO. -----

CAPÍTULO III. INFORME DE COMISIONES. -----

CAPÍTULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

CAPÍTULO V. PRESENTACIÓN DE MOCIONES. -----

CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA. -----

CAPÍTULO VII. ASUNTOS VARIOS. -----

NOTA: La presidencia municipal una vez aprobada la agenda y el orden del día procede a brindar espacio para la revisión de actas, iniciando con el primer punto de la agenda. –

CAPÍTULO I. APROBACIÓN DE ACTAS. -----

ARTÍCULO 1. Regidor Juan Carlos Camacho E, Pág. 9, línea 19, entiéndase “Concejo Municipal, en Hotel Dreams Las Mareas..”. En la línea 27, entiéndase al final de la línea

1 “la semana que pasó el 13 tuvimos una..”. En la línea 31, léase correctamente “cuenta
2 con agua potable, lugares más hacinados..”. En la pág. 10, línea 2, léase “de sesiones
3 del concejo, hice una actualización usando como base otros reglamentos..”. Línea 10,
4 léase “Santa Cecilia, preguntan para saber cuáles son las posibilidades...”. Línea 13, al
5 final de la línea “no tiene acceso a electricidad ni a...”. En la pág. 11, línea 13, “al
6 Porvenir, sobre las condiciones del camino que va de Cuatro Bocas al Porvenir..”. En la
7 línea 16 léase correctamente “en este momento está por subirse al SICOP, se está
8 actualizando facturas y certificación..”. -----

9 **ACUERDO No. 001210** El Concejo Municipal por unanimidad no habiendo más
10 observaciones ni recomendaciones da por aprobada el Acta No. 0144 – 2022, la cual ha
11 sido aprobada por los regidores (as); Alfredo Ruiz Jiménez, Oscar E. Ulate Morales, Juan
12 Carlos Camacho E, Hazel Solís Ramírez, Felix P. Martínez Ugarte, Miguel Álvarez Bravo
13 y Adilia Reyes Calero. -----

14 **CAPÍTULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO.** -----

15 **ARTÍCULO 1.** La Presidencia Municipal, procede a realizar el proceso de
16 juramentación de miembros de Juntas de Educación y Juntas Administrativas, y comités
17 de caminos, los cuales se detallan: -----

18 **INCISO A) Junta Administrativa del Liceo de Dos Ríos,** Omar Loría Guevara, con
19 cédula 2 0481 0702. -----

20 **INCISO B) Junta de Educación Esc. Río Negro,** Carlos A. Chaves Pérez, con cédula 2
21 0584 0961. -----

22 **INCISO C) Comité de Caminos San Gabriel, Yolillal,** Amalia López Gómez, con cédula
23 5 0245 0831, Eliseo Chaves Loría con cédula 2 0473 0040, Christopher Pérez González
24 con cédula 1 1375 0764, Hannie Pérez González con cédula 1 1151 0387, Luis A.
25 Barahona Guzmán con cédula 2 0413 0070. -----

26 **ARTÍCULO 2.** La Presidencia Municipal cede el espacio a miembros de las
27 Asociaciones de desarrollo de Cuatro Bocas y El Porvenir, las cuales han solicitado
28 audiencia para exponer situaciones de los caminos a sus comunidades y procesos de
29 intervención pendientes por atenderse de parte de la Municipalidad. -----

30 Sr. Alexander Pizarro - presidente ADI Porvenir, problemática del camino, son 2 años que
31 tenemos un proyecto que no camino, queremos ver si está el proyecto, para cuándo
32 esta?, estaba para ejecutarse el año pasado, venimos hoy a preguntar porque no ha
33 caminado el proyecto.

1 Sra. Aura Yamileth López, con el camino del Provenir se ha tenido situaciones especiales,
2 se incorporó en prioridades de la UTGV se logró trabajar en todo el proceso, pero por
3 tiempo no se pudo subir al SICOP, esa ruta es una prioridad para la UTGV y alcaldía,
4 desde el 03 de enero se han girado instrucciones para que se atienda. Esta como
5 prioridad para este semestre, conocemos su necesidad. -----
6 Sr. Mainor Villegas Garro – Ing. UTGV, este proyecto ya quedó montado, no se subieron
7 algunos porque les hacía falta presupuesto y ese no se tramitó porque era una licitación
8 abreviada, y por tiempos en el proceso de contratación no se logró terminar antes de que
9 cerrara el 2021, los plazos no daban, no se tramitó, pero esta de primero en la fila, está
10 el inventario, las necesidades, los costos, se están trabajando los proyectos que no se
11 terminaron, y también están los recursos. -----
12 Esperamos dar la decisión inicial la otra semana, tenemos que actualizar las cotizaciones,
13 con los precios del 2022, hay que dar días para obtener los costos, mientras hacemos
14 las actualizaciones, la otra semana estamos con la decisión inicial que se envía a la
15 alcaldía, se aprueba y la semana siguiente se envía a la proveeduría, podemos hablar de
16 15 – 22 días más mientras se hace el proceso de contratación, una fecha estimada por
17 los plazos podría estar para mediados de marzo. -----
18 Sra. Aura Yamileth Lopez, actualmente a como se lo hemos reiterado no se pueden dar
19 fechas específica porque pueden darse recursos de apelación, si no hay problemas
20 estamos para marzo, pero si no hay que dar más tiempo, eso no depende de la alcaldía
21 y proveeduría, es complicado por el SICOP, también esto viene al Concejo, lo que les
22 damos ahorita son fechas aproximadas. -----
23 Miembro de la ADI Porvenir, el camino esta malo y vamos a tener problemas para sacar
24 la cosecha de frijoles, los intermediarios se aprovechan de eso. -----
25 Sra. Aura Yamileth López Obregón, son 65 millones para que quede una base sólida,
26 esperamos poder subirlo la otra semana al SICOP, esperamos que esa ruta se pueda
27 intervenir pronto. -----
28 Sra. Cindy – Presidenta de la ADI de Cuatro Bocas, en el mes de diciembre nos llegó la
29 noticia que nos habían aprobado la 2da etapa de las cunetas, pero después nos llegó la
30 noticia que eso no se aprobó, queremos saber porque pasó eso. -----
31 Sr. Mainor Villegas G – Ing. UTGV, se refiere a la ampliación del proyecto de asfaltado
32 del camino, lo que se hizo fue lo que estaba prevista, 15 metros cúbicos fue lo que se

1 aplicó, lo que se intervino fue esa zona, este proyecto era la 2da etapa para completar
2 los asfaltados y era con la construcción de las cunetas. -----

3 Sr. Armando Pérez – Comité Caminos Cuatro Bocas, formo parte del comité de caminos
4 de Cuatro Bocas, y de la ADI Cuatro Bocas, como dijo la compañera ustedes mandaron
5 un documento en el cual decía que se había aprobado una 2da etapa de las cunetas, una
6 semana después el 10 de diciembre nos llega una nota donde dice que el concejo no
7 aprobó eso, porque ponen como excusa que solo una empresa licitó creo que eso no es
8 una excusa, porque primero nos mandan una nota con una cosa y luego otra nota
9 diciendo que ya no se iba a hacer, en 15 días a un mes empiezan a salir la cosecha de
10 los frijoles, que ha pasado que la UTGV no se ha preocupado por ir a ver eso, eso es
11 problemático porque por ahí van a pasar todos los carros que vengan de El Porvenir, San
12 Pedro, todos esos frijoleros se van a ver afectados porque pasan por ahí. -----

13 La UTGV no se si revisó el ultimo bache que hicieron ahí, la calle que esta recién
14 pavimentada, eso no se ha entregado porque no se han hecho las señalizaciones,
15 quedaron de hacerse en enero, parece que cuando se hicieron las cunetas se hundió eso
16 y se reventó el asfalto, en una carretera recién echa se ven los parches de lo que hicieron,
17 si había alguien de la UTGV como permitieron hacer eso, la Municipalidad no tiene
18 contacto con nosotros, si hay una ADI, comité de caminos como es posible que no nos
19 digan que van a hacer, pero nunca se nos comunica nada, llegan y hacen las cosas y no
20 dicen nada, sabemos porque los vecinos nos dicen que esta pasando, no hay
21 comunicación entre la municipalidad y las comunidades, al menos con la de Cuatro
22 Bocas. -----

23 Sra. Aura Yamileth López Obregón, le solicito a la UTGV que compongan o reparen si
24 hay daños. Por otra parte, no es cierto que no hay comunicación entre la comunidad y
25 comités de caminos, siempre que se va a intervenir un camino hay un enlace entre el
26 comité y municipalidad, si no hay comunicación entre la ADI y el comité es algo que deben
27 de manejar a nivel de comunidad, tuvo que haberse reunido. Ahora si no se hizo también
28 ustedes tienen la posibilidad de venir o llamar a la UTGV y haber consultado, porque son
29 recursos que tenían que fiscalizar. -----

30 Upala tiene una gran cantidad de caminos y estamos dando prioridad a las rutas que
31 están en peores estados, a nivel de Upala hay rutas que están en barro, tenemos que
32 velar por esos 1200 km que tenemos que atender, en ese sentido estamos tratando de
33 beneficiar a las rutas, con lo del COVID el presupuesto se ha venido abajo, entonces

1 tenemos que reducir el presupuesto, ustedes pueden enviar un correo a la junta vial que
2 ustedes se les dio, pero eso no quiere decir que eso se va a intervenir para este año,
3 porque el Concejo ya aprobó una programación, ya tienen conocimiento de lo que se va
4 a intervenir en Aguas Claras, en ese sentido ya están identificadas las rutas que se van
5 a intervenir con el presupuesto de 2022, ya tenemos la maquinaria municipal trabajando,
6 se puede hacer algo, pueden enviarnos el documento al correo de la junta vial para la
7 poder realizar la inspección y así poder tramitarlo. -----

8 Sr. Armando Pérez – Comité Caminos Cuatro Bocas, en el momento en que se hace el
9 contrato se reúnen con nosotros, lo que alego es que a la hora de hacer el trabajo no hay
10 una comunicación, aquí disponen ir el 20 de marzo, pero no hay un desglose de trabajo
11 que van a realizar ese día, la reunión general de inicio del proyecto si se hizo. Con lo de
12 las aceras nos enteramos hasta que vimos la maquinaria ahí trabajando, creo que la
13 municipalidad – UTGV tiene la obligación de decir al menos al presidente de la ADI que
14 día van a estar, para que el comité de camino y ADI estén presente. -----

15 Sra. Aura Yamileth López Obregón, con quien se debe de comunicar la UTGV es con el
16 comité de caminos y ellos informales a los miembros de la ADI, porque el comité es a
17 quien le corresponde. -----

18 Sr. Roger Ocampo – Inspector UTGV Municipal, en ese sentido para contestar la parte
19 de la fiscalización, cuando hacemos la promoción de los proyectos se solicita a los
20 miembros que nombre a los fiscales cosa que nunca han estado, cuando se ha hecho he
21 estado con miembros de la ADI y eso es algo esporádico que ellos nos lleguen a
22 consultar, hay que empoderarse de los trabajos, se dice que hay que nombrar a un fiscal
23 y es a quien se le comunica a quien le informamos, no podemos estar dándole
24 información a todos en las casas, lo que queremos es que las comunidades se
25 empoderen del proyecto, hemos hecho trabajo por todos los lugares y siempre responde,
26 en el proyecto de Cuatro Bocas hubo un representante de la municipalidad a cargo del
27 proyecto, la comunidad debe de responder en ese sentido. -----

28 Sra. Damaris Castaño C – síndica Aguas Claras, hay algo que quiero aclarar es que se
29 puede vivir a 500 metros de donde se están haciendo los trabajos, pero todos tenemos
30 compromisos porque si ustedes no avisan un día antes no se va a poder organizar, la
31 calle que hicieron detrás del EBAIS, necesito antes de que firmen que la vayan a revisar
32 porque lo que hicieron fue llenarla de tierra y echarle una mini capa de asfalto, hay una
33 persona que tomó fotos y le dijo al encargado de la municipalidad que porque hizo eso,

1 que vayan a revisar, necesito que se pongan la mano en el corazón, que le pongan
2 esfuerzo a la calle del Provenir porque son 2 años de citar esa calle, es cierto que hay
3 mucho kilometraje de Upala que están malos, pero creo que tenemos que ver de todos
4 este grupo, ponerle amor a las calles porque si no ha calle no hay salud, no hay alimento,
5 no es poner un empleado más, es ponerle amor a las calles, que bueno que la maquinaria
6 ya está bien, si hay calles podemos sacar a los enfermos, podemos sacar productos,
7 tener turismo, estamos en la etapa más dura porque viene verano y hay turismo. -----

8 Le solicito a doña Yamileth y me solidarizo, pero creo que es tiempo que pongamos esto
9 en orden, regidores ya es tiempo, hay muchas calles malas, debemos de agilizar un poco
10 más eso. -----

11 Regidor Camacho Espinoza, cuando Armando Pérez habló dijo que le llegó la nota, donde
12 dijo que el concejo no aprobó, aquí hay muchos que estuvieron en la sesión, si llegó una
13 sola empresa, pero se contrató más del 50% en maquinaria, hay cláusulas por las que
14 no se podía contratar, el problema es que venía el criterio legal, criterio proveeduría, y
15 criterio de la unidad técnica por eso fue que no se hizo, fue por los criterios, pero nosotros
16 sí queríamos. -----

17 Regidora Adilia Reyes C, hay empresas que tienen el derecho de poner más maquinaria,
18 pero no puede ser más del 50% y eso pasó con esa empresa y solo esa ofertó ese
19 proyecto, y al no cumplir con el requisito no se aprobó, he sido una que defiende los
20 proyectos del pueblo, para eso venimos aquí, pero cuando hay un impedimento ya no
21 podemos hacer nada, espero que se pueda seguir, no sé cómo está el asunto. -----

22 Sr. Mainor Villegas G – Ing. UTGV, eso se vuelve a hacer, se vuelve a publicar nada más
23 que hay que esperar, sepan que eso va, inicialmente hubo una confusión entre la 2da
24 etapa de las cunetas y este otro proceso que se cayó porque la empresa no cumplía, el
25 tema de la carpeta en esa calle, no me parece adecuado denigrar un proyecto de tanta
26 planificación, si es cierto que se hizo una reparación y pasa cuando el material no se
27 comporta a como esperamos, y a como se determina, se hace la sustitución, hubo una
28 parte donde la carpeta no se comportó a como queríamos, ni siquiera es la base que no
29 se comportó bien, es el material existente es el que tenía excesos de saturación, se hizo
30 la reparación correspondiente, no es cierto que se vino a echar tierra, se hace un
31 reacondicionamiento primero, la base granular se viene colocando en los espesores que
32 corresponde, descalificar que el proyecto no se terminó con la señalización tampoco,
33 porque no se puede hacer una señalización con el asfalto recién echo, cuando

1 corresponda se va a ir a pintar y se va a cumplir con los plazos y demás, talvez hay que
2 mejorar la comunicación con el promotor social si ha habido deficiencias que se mejore,
3 pero no desprestigiar ese proyecto, hay que tener paciencia y todo lo que hay que
4 mejorar, se hará. -----

5 Sra. Yamileth López Obregón, hay 135 millones que se van a incorporar a rutas que
6 fueron seleccionadas por Damaris Castaño – síndica del distrito, hemos tratado de ser
7 equitativos con el presupuesto de la UTGV, y hemos depositado en los síndicos las rutas
8 en peores condiciones, tenemos que mejorar sí, pero hemos tratado de ser equitativos
9 ser solidarios, sobre todo hemos trabajado con los síndicos para identificar las rutas a
10 intervenir en el 2022. -----

11 Regidora Adilia Reyes C, favor indicar que se va a hacer y en que tiempos. -----

12 Sr. Mainor Villegas G – Ing. UTGV, la señalización esta planificada para que se haga el
13 15 de febrero vertical y horizontal, para ayuda es bueno coordinar con el promotor social,
14 y verlo en el sitio. Voy a hablar con el promotor social para aclarar cualquier otra duda. -

15 Sr. Armando Pérez – Comité Caminos Cuatro Bocas, agradecer por las aclaraciones, los
16 dos representantes en Cuatro Bocas si las hay es mi persona, y la otra persona es el hijo
17 de un compañero, sí tenemos a dos personas fiscalizadoras, lo que queremos es que se
18 dé buena comunicación, que de ahora en adelante nos comuniquen para estar pendiente,
19 yo nunca he recibido una llamada telefónica, lo que quiero es que se dé una comunicación
20 no polémica, aquí buscamos que las cosas se den, no he dicho que el proyecto no sea
21 excelente, lo que quería era que me aclararan cuando van a hacer la señalización, habían
22 dicho que del 15 al 30 de enero (empresa), agradezco su atención y que trabajemos en
23 conjunto no solo la asociación de desarrollo de Cuatro Bocas y del Porvenir, si no con
24 todas las ADI del distrito, y de todo Upala, para sacar adelante al cantón, Upala tiene un
25 gran potencial, hay que explotarlo grande mente. -----

26 Regidora Adilia Reyes C, quiero recordarles que ustedes tienen un enlace y es doña
27 Damaris, el síndico es el enlace, ella puede preguntar en la UTGV cuando se va a hacer
28 algo en Cuatro Bocas, porque ella es el principal enlace, agradecerles y damos por
29 concluido el tema. -----

30 Sr. Roger Ocampo – Inspector vial UTGV, en el desvío de Cartago Sur hacia la Fca. De
31 Delio Chaves, estamos coordinando para hacer un bacheo en esta semana en los
32 huecos, vamos a aprovechar esa niveladora, y así arreglar un poco esos huecos, pero ya
33 está coordinado para esta semana. -----

1 **CAPÍTULO III: INFORME DE COMISIONES.** -----

2 **ARTÍCULO 1.** Regidora Hazel Solís Ramírez, la comisión permanente de gobierno y
3 administración, en sesión del 18 de enero de 2022, se acuerda enviar a comisión los
4 perfiles de: Gestor de Talento Humano – prof. 2, Asistente de Talento Humano – técnico
5 municipal 3, y gestor de desarrollo económico – prof 2, y coordinador de gestión tributaria
6 – prof. Munic 3. Se revisan los perfiles y estos vienen con los subsanes señalados or la
7 comisión como son: 1 – se recibió asesoría de la UNGL para la elaboración de perfiles, 2
8 – cuentan con el criterio técnico y legal, 3 – se tomó en cuenta las recomendaciones de
9 Auditoría Interna, 4 – se enumeró cada enunciado de los perfiles. Con base en los
10 criterios técnicos y legales esta comisión recomienda al Concejo la aprobación de los
11 perfiles. -----

12 **ACUERDO No. 1211** El Concejo Municipal con los votos positivos de cuatro (4) regidores
13 (as) y el voto negativo de los regidores Oscar Ulate Morales, Juan C. Camacho E, y Pedro
14 Martínez U acuerda aprobar el dictamen emitido por la comisión permanente. -----

15 Regidor Pedro Martínez U, no lo voto porque no vine y no tengo total conocimiento. -----

16 Regidor Oscar Ulate M, vine a comisión con Adilia y Miguel, pero no hubo quorum hasta
17 el momento en que me fui no hubo. Cuando me fui de aquí solo había 3 firmas, si hubiese
18 quorum con gusto lo voto. -----

19 Regidor Juan C. Camacho E, no lo voto porque no hubo quorum, y tampoco estuve
20 presente. -----

21 Sra. Aura Yamileth López Obregón, estoy esperando que ese acuerdo salga porque
22 necesito nombrar a esas personas en los departamentos, en la sesión pasada a cada
23 uno le entregue los perfiles, hice los subsanes, les pido que leamos para poder tomar la
24 decisión, ya sea con voto positivo o negativo, si estamos cumpliendo en entregar la
25 información. -----

26 Regidora Adilia Reyes C, algunos no conocieron el dictamen, pero los perfiles si los
27 conocemos, ya sabemos que fueron las personas técnicas que los elaboraron, tiene el
28 visto bueno, como regidores sacamos un dictamen y ahora debemos de tomar el acuerdo.

29 Regidor Pedro Martínez U, en el caso mío era especial, no iba a venir y dejar lo que tenía
30 en mi casa, era algo muy personal. -----

31 **ACUERDO No. 001212** El Concejo Municipal con el voto positivo de los regidores (as)
32 Adilia Reyes Calero, Hazel Solís R, Miguel Álvarez B, y Alfredo Ruiz J, y los votos
33 negativos de los regidores Oscar Ulate Morales, Pedro Martínez U, y Juan C. Camacho

1 E, acuerdan una vez aprobado el dictamen de la comisión permanente, dar por aprobado
2 los perfiles que la comisión analizó. -----
3 Regidor Miguel Álvarez B, es cierto que no hubo quorum, tal vez preguntar a Callejas que
4 pasa en ese caso. -----
5 Lic. Christian Callejas E, si hay mayoría en este momento, se puede dispensar de trámite
6 de comisión, esto en caso de que exista la duda del informe de comisión, sería votarlo
7 por mayoría y sería dispensarlo del trámite de comisión. -----
8 Regidora Adilia Reyes C, sería aprobar los perfiles con dispensa de trámite de comisión.
9 **ACUERDO No. 001213.** El Concejo Municipal con los votos positivos de Adilia Reyes C,
10 Hazel Solís R, Alfredo Ruiz J, y Miguel Álvarez B y los votos negativos de Pedro Martínez
11 U, Juan C. Camacho E, y Oscar Ulate M, acuerdan con dispensa del trámite de comisión
12 aprobar los perfiles presentado por la Administración Municipal. -----
13 Regidor Oscar Ulate M, en el caso mío, eso se envió a comisión y no se completó el
14 quorum, hay un informe que no tiene valides, ahora hacemos otra cosa, me parece que
15 no hay respeto por la comisión por eso mi voto es negativo. -----
16 Regidor Juan Carlos Camacho E, se dice con dispensa de comisión, pero si se envió, o
17 cuando el asunto es claro no se envía, para mi había varios puntos que no estaban muy
18 claros por eso mi voto es negativo. -----
19 Regidor Pedro Martínez U, no lo voto porque no vote dictamen de comisión, y quiero ser
20 consecuente con mi voto. -----
21 Lic. Christian Callejas para dispensarlo de tramite ocupa mayoría calificada, y tiene 4
22 votos, podría hacerse bajo la comisión no se puede entrabar, hay una responsabilidad
23 ahí, la administración ha cumplido con todo, pero el concejo no está trabajando, habría
24 que volverlo a enviar a comisión porque no tiene votación calificada. -----
25 Sra. Aura Yamileth López O, pido a los regidores que reflexionen, la administración
26 cumplió, se ha enviado 2 veces a comisión, hicimos el esfuerzo para presentar a ustedes
27 el martes pasado todos los subsanes de los perfiles, necesito que para la otra semana
28 este claro ese acuerdo, la administración necesita avanzar, nombrar a las personas en
29 financiero y hacienda para trabajar de la mejor forma. Si no lo aprueban tendría que
30 cancelar los nombramientos, de igual forma dejo a las dos compañeras (RRHH) con las
31 mismas funciones de talento humano. No le veo justificación el hecho que no se pueda
32 porque no vinieron a comisión, también tenían documentos, si no están seguros pueden
33 hacer receso, espero que no sea mala fe, no es aprobar algo personal para esta alcaldesa

1 es para que el gobierno local siga trabajando, nosotros la administración no les ha
2 incumplido. El mismo martes (18-01-2022) se presentaron esos cambios y les pido que
3 reflexionen. -----

4 Regidora Adilia Reyes Calero, **se envía a comisión** y pido a los compañeros que
5 procuren estar en las comisiones. -----

6 Regidor Oscar Ulate, es delicado lo que menciona doña Yamileth que lo estamos
7 haciendo intencionalmente me duele que diga eso, no hay como, voy a aprobar lo que
8 dice el código, dije que hay cosas que estoy de acuerdo, pero si no hay quórum, y pido
9 respetar a los que llegamos, y no se puede tomar una decisión, volvamos a comisión,
10 respetemos esto y nada pasa. -----

11 **ARTÍCULO 2.** Regidora Hazel Solís Ramírez, tenemos un criterio legal que nos ha
12 enviado el Lic. Christian Callejas E – Asesor Legal del Concejo Municipal, relacionado
13 con el reglamento de viáticos para regidores (as), síndicos (as) del Concejo Municipal. –

14 **NOTA:** Se hace lectura del criterio legal No. ALCM-02-2022. -----

15 **CRITERIO LEGAL:** Por este medio, de manera muy atenta y con fundamento en la Ley reguladora de los
16 gastos de viaje y gastos por concepto de transporte para todos los funcionarios del Estado”, Nº 3462, del
17 26 de noviembre de 1964; 302 y 303 de la Ley General de la Administración Pública (en adelante LGAP),
18 se rinde informe legal solicitado por el honorable Concejo Municipal a efectos que se analice la viabilidad
19 legal de reformar el Reglamento interno de gastos de viaje y transporte para síndicos y regidores
20 propietarios y suplentes de la Municipalidad de Upala, específicamente para que se pueda reducir el
21 parámetro de distancia en el punto de lejanía que establece el artículo 5 de este reglamento. -----

22 **ANTECEDENTES.** -----

23 El artículo 5 del Reglamento interno de gastos de viaje y transporte para síndicos y regidores propietarios y
24 suplentes de la Municipalidad de Upala dispone: -----

25 *Artículo 5º-Punto de lejanía. De acuerdo al segundo párrafo del artículo 30 del código municipal, que*
26 *establece que los gastos correspondientes a viáticos y transporte para regidores y síndicos propietarios y*
27 *suplentes, cuando residan lejos de la sede municipal, se pagarán **con base en la tabla que fija la***
28 ***Contraloría General de la República. Por lo tanto este Concejo Municipal define como punto de lejanía***
29 ***cinco kilómetros de la sede municipal.*** -----

30 En esa misma línea, el párrafo segundo del artículo 30 del código Municipal dispone que: -----

31 *... Los viáticos correspondientes a transporte, hospedaje y alimentación para regidores y síndicos,*
32 *propietarios y suplentes, cuando residan lejos de la sede municipal, **se pagarán con base en la tabla de la***
33 ***Contraloría General de la República...*** -----

34 También, la Ley reguladora de los gastos de viaje y gastos por concepto de transporte para todos los
35 funcionarios del Estado, Nº 3462, del 26 de noviembre de 1964, establece **que le corresponde a la**
36 **Contraloría General de la República regular dicha materia y, en consecuencia, realizar las modificaciones**

1 **que procedan, así como revisar y ajustar periódicamente sus tarifas.** -----

2 En el mismo sentido, la Sala Constitucional, en su sentencia N.º 5825-97 de 19 de setiembre de 1997,
3 refiriéndose al artículo 1 de la Ley N.º 3462, definió la competencia de la Contraloría General en esta
4 materia. -----

5 En resumen, el Concejo Municipal consulta la viabilidad legal de poder reducir el parámetro de punto de
6 lejanía que establece el artículo 5 del reglamento interno municipal que regula la materia. -----

7 **CRITERIO** -----

8 No existe posibilidad legal de que el Concejo Municipal pueda reducir el parámetro de cinco kilómetros
9 establecido para el punto de lejanía, ya que esta es una competencia que corresponde exclusivamente a
10 la Contraloría General de la República según lo dispuesto en el artículo 30 del código municipal y en la ley
11 N.º 3462. -----

12 Debe observarse que, si bien al Concejo Municipal le asiste la potestad reglamentaria y que las
13 municipalidades gozan de autonomía organizativa y administrativa, no es menos cierto que la fijación del
14 parámetro de lejanía es una competencia asignada, por ley, a la Contraloría General de la República. Esa
15 fijación legal constituye el antecedente jurídico que debe tomarse como motivo para el dictado del acto
16 administrativo del Concejo Municipal a través de un acuerdo y por tanto debe ajustarse a ese parámetro
17 legal. -----

18 En conclusión, el Concejo Municipal no puede modificar o reducir el parámetro de punto de lejanía de
19 cinco kilómetros que establece el artículo 5 del Reglamento interno de gastos de viaje y transporte para
20 síndicos y regidores propietarios y suplentes de la Municipalidad de Upala por ser competencia exclusiva
21 de la Contraloría General de la República. -----

22 **ACUERDO No. 001214** El Concejo Municipal por unanimidad acuerda dar por aprobado
23 el criterio legal presentado por el Lic. Christian Callejas E – asesor legal del Concejo
24 Municipal, con oficio No. ALCM-02-2022. -----

25 **CAPÍTULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** -----

26 **ARTÍCULO 1.** Se recibe nota con fecha del 17 de enero de 2022, Sr. Evelio Parra
27 Alvarado – supervisor circuito 07 de Brasilia, Sr. Roger M. Valle Guerra – director del
28 Liceo de Villa Nueva, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: Solicitud de nombramiento y
29 juramentación de miembros de junta administrativa del Liceo de Villa Nueva. **Terna 1:**
30 **Cesar Augusto Mayorga Villareal, cédula 2 0468 0190,** Anastasio de Jesús Carrillo
31 Álvarez cédula 2 0449 0422, Zaira J. Junes Armuelles cédula 2 0486 0112. **Terna 2:**
32 **Dania de Los Ángeles Castillo Chaves cédula 2 0707 0006,** Rito Feliciano Rivera
33 Betancourt cédula 5 0254 0986, Joselyn V. Mora Urbina cédula 5 0414 0110. Continúan
34 (re elección): **Felix Marcial Hernández Castillo cédula 8 0142 0845, Andrea del**
35 **Socorro Cerdas Castillo cédula 2 0551 0937, Genoveva Urbina Espinoza cédula 2**
36 **0402 0202.** -----

1 **ACUERDO No. 1215** El Concejo Municipal por unanimidad acuerda en definitiva y en
2 firme aprobar el nombramiento de las personas anteriormente descritas como parte de la
3 Junta Administrativa del Liceo de Villa Nueva, misma que ha sido avalada por la
4 supervisión del circuito correspondiente. -----

5 **ARTÍCULO 2.** Se recibe nota con fecha del 21 de enero de 2022, Sr. Edwin Carvajal J –
6 promotor social – Gestor Vial Municipal, dirigida al Concejo Municipal, Asunto: solicita
7 nombramiento y juramentación de miembros del comité de caminos de Popoyoapa sector
8 Bo. Escondido (Las Palmas). El cual se detalla: Narciso Ant. Pérez Espinoza cédula
9 155814747010, Pedro Hernández Vásquez cédula 2 0686 0831, María I. Chinchilla
10 Segura cédula 9 0064 0778, Anabelle Boniche Tijerino cédula 5 0267 0929, María Palma
11 Mercado cédula 2 0407 0102, Ramón Cortés Lobo cédula 115800537735, Ignacio
12 Amorety Guido cédula 155808686015, Cristhian Martínez Medrano cédula 2 0585 0068.

13 **ACUERDO No. 001216** El Concejo Municipal por unanimidad acuerda en definitiva y en
14 firme aprobar el nombramiento y juramentación de las personas anteriormente descritas
15 como parte del comité de caminos Popoyoapa sector Bo. Escondido (Las Palmas). -----

16 **ARTÍCULO 3.** Se recibe nota con fecha del 19 de enero de 2022 Sr. Jorge Luis Ulate
17 Zamora – desarrollos urbanísticos de Upala S.A., dirigida al Concejo Municipal, Asunto:
18 solicita se realice el traspaso de la propiedad donada a la Municipalidad de Upala, con
19 finca No. 369727, la cual mide 8399.38, y actualmente se encuentra a nombre de
20 Desarrollos Urbanísticos Upala. -----

21 **ACUERDO No. 001217** El Concejo Municipal por unanimidad acuerda trasladar la nota
22 a la Administración Municipal para que sea atendida a como corresponda. -----

23 **ARTÍCULO 4.** Se recibe oficio AG068 – ZCAN – 2022 – 0014 con fecha del 17 de enero
24 de 2022, Sra. Mauricio E. Rojas Roa, gerente Agencia Upala, Zona Comercial Alajuela
25 Norte, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: Respuesta al oficio SCMU 0141 2022 002
26 01 (Acuerdo No. 001175 del Concejo Municipal). -----

27 Regidor Oscar Ulate Morales que la Municipalidad desde sus redes sociales o en la
28 plataforma divulgue los servicios que brinda el BNCR, para motivar a usuarios al uso de
29 los BN Servicios. Hacer el llamado en redes sociales a las personas. -----

30 Sra. Aura Yamileth López Obregón no podemos olvidar que muchas personas no tienen
31 acceso a internet no manejan el proceso digital, ahí es donde tenemos que enfocar a la
32 población, ahí es donde tenemos que ver, colocar cajeros en otros distritos nos ayuda a
33 minimizar las filas en la agencia. -----

1 **ARTÍCULO 5.** Se recibe nota con fecha del 12 de enero de 2022, Sra. Jeanneth Cortés
2 Matarrita – presidenta de la ADI San Luis – Dos Ríos, Sra. Estela García Girón –
3 secretaria ADI San Luis de Dos Ríos. Dirigida al Concejo Municipal, Municipalidad de
4 Upala, Asunto: solicita arreglo de camino de la Palmitera de San Luis Centro. -----

5 **ACUERDO No. 001218** El Concejo Municipal por unanimidad acuerda enviar a la Junta
6 Vial Cantonal, para que brinde respuesta a la solicitud de la ADI San Luis de Dos Ríos. -

7 **ARTÍCULO 6.** Se recibe nota con fecha del 21 de enero de 2022, Sr. Minor Campos
8 Araya, dirigida al Concejo Municipal, Municipalidad de Upala, Asunto: solicita el arreglo
9 de la carretera Ent. Ruta Nacional No. 04 fin del camino (1.5 km) Urbanización Bettel. ---

10 **ACUERDO No. 001219** El Concejo Municipal por unanimidad acuerda enviar la nota a la
11 Administración Municipal para que coordine con la unidad municipal correspondiente. ---

12 **ARTÍCULO 7.** Se recibe nota con fecha del 17 de enero de 2022, Sr. Eduardo Alvarado
13 García – presidente ADI Popoyoapa, Sra. Guillermina López López – secretaria ADI
14 Popoyoapa, dirigida al Concejo Municipal, Municipalidad de Upala, Asunto: solicitud de
15 desembolso para mano de obra en proyecto “Reparación Salón Comunal”. -----

16 Sra. Yamileth López Obregón, ayer vimos esa nota con Alberto Villalobos M y enlace
17 comunal, en este primer semestre hay recursos para presentar proyectos e invertir en
18 mano de obra, le he pedido a Wagner Martínez – asistente de alcaldía que trabaje para
19 que los recurso se inviertan en la obra, que se tramite con Edwin o Wagner, con
20 Popoyoapa hay una solicitud de la juventud que quiere un proyecto deportivo y vamos a
21 valorar ayudarles, eso lo podemos sacar con el MTSS y ayudar a los jóvenes para su
22 proyecto. No tengo conocimiento sobre esa partida que indican ellos. -----

23 Regidor Oscar Ulate Morales, la primera solicitud era para el enmallado y luego pasan
24 esos recursos para mano de obra del salón comunal, que los recursos que se habilitan
25 son para ese proyecto y no se puede tocar para otra cosa. -----

26 Síndica Francisca Ortiz Chevez – Distrito San José de Upala, hay una partida para
27 Popoyoapa, me dijo Jorge Cabezas que está en trámite, hay que actualizar las
28 cotizaciones y por eso se ha tardado, es para mejoras del salón comunal, que es de lo
29 que tengo conocimiento. -----

30 **CAPÍTULO V. PRESENTACIÓN DE MOCIONES.** -----

31 **ARTÍCULO 1.** No habiendo presentación de mociones, se continua con el orden de la
32 agenda. -----

1 **CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA.** -----

2 **ARTÍCULO 1.** Sra. Aura Yamileth López O, para tener una buena comunicación les
3 quiero presentar compañeros profesionales que se han nombrado en los puestos que
4 ustedes aprobaron, como upaleña cuando se hace un trámite trato que sean personas
5 profesionales de Upala, al no encontrar que se reúna el perfil, entonces tengo que buscar
6 profesionales de otros cantones, hago la aclaración porque he escuchado ciertos
7 comentarios. -----

8 Se encuentran en este momento presentes la Sra. Kathia Fernández, Sra. Gabriela –
9 Gestora Desarrollo Económico, Sr. Pablo Loyola – coordinador UTGV, Sr. Carlos
10 Noguera – proveedor (revisando los saldos de vacaciones de los funcionarios de esta
11 Municipalidad me he encontrado que muchos tienen más de un periodo acumulado, y
12 eso no puede ser, hemos tomado la decisión con RRHH que se vayan de vacaciones,
13 hay personas que tienen hasta 120 días, Carlos Noguera es profesional y tiene
14 experiencia, la compañera Maritza es la de Contratación Administrativa, hoy anda
15 gestionando la firma digital, por esa razón no nos puedo acompañar. -----

16 Sra. Kathia Fernández – Gestora RRHH Municipal, los que están de vacaciones tienen
17 muchos días acumulados, en el caso de Carlos Noguera y Pablo Loyola están haciendo
18 suplencias, Eyllin Shion M - proveedora municipal tiene como 55 – 57 días, y en marzo
19 se le vuelve a cargar otro periodo, por eso Carlos sustituye, y esta a cargo de la
20 proveeduría municipal hasta el 8 de abril. -----

21 Para la plaza del Promotor social de la UTGV, estamos buscando a alguien, las personas
22 que han llegado no reúnen requisitos para cubrir la plaza de Edwin Carvajal. -----

23 Sra. Yamileth López Obregón, en el caso de jefatura, el Sr. Leonardo Mora M –
24 coordinador del Dpto. de Desarrollo y Control Urbano está de vacaciones, la Sra. Filena
25 Urbina C – coordinadora de la Dirección Administrativa está de vacaciones, pero como
26 son periodos cortos estamos supliendo con los mismos funcionarios que tenemos. -----

27 La plaza de fontanero ya fue ocupada, empezó el día de ayer por 3 meses y de ahí
28 continua la prórroga. -----

29 Sra. Gabriela Morera – Gestora de Desarrollo Económico, soy de la Fortuna San Carlos,
30 Lic. Administración Empresas, trabaje en el BNCR por 13 años en el área de banca para
31 el desarrollo, estoy para servirles. -----

32 Sr. Pablo Loyola – suple la coordinación de la UTGV Municipal, soy ingeniero civil estuve
33 en la municipalidad del 2012 al 2017 (inicios), y ahora estoy independiente, estuve

1 trabajando en la carretera de Limonal – Cañas, ahorita estoy haciendo las vacaciones a
2 la compañera Tatiana Zamora Alpízar. -----

3 Sr. Carlos Noguera – Proveduría Municipal, tengo 13 años de laborar en la
4 municipalidad en la proveduría, soy Ing. Industrial de profesión, ahorita estoy supliendo
5 el cargo de Proveedor. -----

6 Regidor Oscar Ulate Morales, quiero saber si hubo un estudio técnico para enviar a
7 vacaciones a todos estos funcionarios. -----

8 Sra. Kathia Fernández – Gestora RRHH Municipal, se hizo un reporte y se hizo un informe
9 para todos los coordinadores y así poder sacar esto, tenemos que actualizar todas las
10 boletas para que los saldos sean reales, para poder tramitar todo a través del sistema,
11 hay compañeros que tienen saldos excesivos de días de vacaciones, con un trabajo
12 arbitrario se hizo la programación de que días se podían tomar vacaciones y que días no,
13 para no afectar los procesos, con los operativos no tenemos problemas porque ellos
14 sacan los días conforme cumplen, en la parte administrativa y la UTGV es que hay saldos
15 de vacaciones, para poder actualizar los saldos e ingresarlos al sistema y solo por ahí se
16 estarán aprobando los días de vacaciones, una vez que este se actualice. -----

17 Regidora Adilia Reyes C. me llama la atención el puesto de la compañera Gabriela, en
18 cada distrito hay muchos proyectos, grupos organizados, que coordine con instituciones
19 donde puedan obtener recursos, que les colabore con los proyectos, la idea no es
20 haciéndolo que vayan a tramitar prestamos, que las instituciones estatales los puedan
21 ayudar con recursos en proyectos. -----

22 En la formulación de proyectos que a veces no lo conocen, les deseo suerte, luego
23 estaremos pidiendo cuenta por el fruto de eso, hay cosas que se dijo por regidores de lo
24 que no se vio con el compañero anterior, lo que queremos es que Upala mejore. -----

25 Sra. Aura Yamileth López O – Alcaldesa Municipal, ayer nos reunimos con 53
26 emprendimientos, UCR, IMAS, INA, Alfredo Jiménez, para esta zona tenemos 85
27 millones, para cacao, turismo, producción, agradezco que el año pasado se logró formar
28 la unidad de gestión económico. Se necesita ese acompañamiento en capacitación,
29 comercialización de productos. -----

30 **ARTÍCULO 2.** Sra. Aura Yamileth López Obregón, la sesión pasada se me traspapeló un
31 documento y es el oficio DAMU 0053 2022, con fecha del 18 de enero 2022. Se trata de
32 la Política pública cantonal para la equidad de género. Necesito que ustedes la vean,
33 analicen, hagan ajustes o se apruebe a como lo están indicando. -----

1 **ARTÍCULO 3.** Sra. Aura Yamileth Lopez, le pedí a Minor Villegas G – Ing. UTGV
2 Municipal, que viniera para que le expusiera el tema del puente la Azufrada. Ya se subió
3 al SICOP y lleva todo un proceso. -----
4 Sr. Minor Villegas Garro – Ing. UTGV Municipal, iniciando el año, lo primero que hicimos
5 fue dar gestión al proceso de contratación al puente de la Azufrada, recursos,
6 aclaraciones, ofertas y demás, este año se inició, se dio con la contratación inicial, en
7 enero se envió la decisión a la alcaldía y ese mismo día se aprobó, el proceso está en
8 trámite desde la semana anterior y con la aprobación de la alcaldía, la siguiente etapa es
9 en la proveeduría, se está trabajando en la 2da parte del cartel, según el programa de
10 contratación se esperaba que el proyecto se publique el próximo viernes, y a partir de ahí
11 empiezan a contar los plazos para recepción de ofertas y los debidos procesos. -----
12 Regidor Oscar Ulate, cual sería la fecha mas o menos proyectada? -----
13 Sr. Minor Villegas Garro – Ing. UTGV Municipal, si tenemos fechas, pero son estimadas,
14 siempre desencana porque se presentan recursos de apelación, con resolución y
15 aclaraciones y al final se termina modificando o variando, si no hubiesen recursos para
16 el 19 decisión inicial, cartel confección del 20 al 27 enero, invitación de participación el
17 28 de enero, visita de campo con posible oferentes 3 febrero, recepción del 31 ene al 14
18 de febrero, estudio de ofertas del 15 al 25 de febrero, posterior la presentación de
19 resultados para el 28 de febrero “estimado”, cumpliendo el plazo se estima adjudicación
20 para el 01 de marzo, para la elaboración de contrato y firma de adjudicación por
21 departamento legal del 02 al 4 de marzo asumiendo que no hayan recursos. De ahí se
22 espera la firma del referendo para el 07 de marzo, y siendo así la orden de inicio para el
23 14 de marzo, se estima 3 meses de ejecución del 14 marzo al 30 junio, recibíendose el
24 proyecto alrededor del 01 de julio de 2022. -----
25 Sra. Aura Yamileth Lopez, solicitar al Concejo que sean ágiles a la hora de aprobar, acá
26 hay procesos que se llevan su tiempo, y por esa razón no me animo a decir fechas,
27 sumando todo, aunque se programe una fecha los tiempos no pueden alcanzar, pedirles
28 a ustedes que nos colaboren cuando haya que hacer esto con el Concejo. -----
29 A la UTGV y Minor que es el responsable del cartel que le comunique a don Lino la
30 información para que este comunicado, ir informándolos y así que ellos no tengan ningún
31 tipo de conocimiento, la buena comunicación es importante principalmente para este
32 puente. -----

1 Regidor Oscar Ulate Morales, apenas tengamos el cartel en SICOP para estar nosotros
2 viéndolo, a partir de aquí son 6 meses si no ocurre nada, si revisamos y analizamos todo
3 no habrá problemas, pero si traen de hoy para hoy seria complejo, todos somos
4 responsables, pero que se lleve de la forma correcta. -----

5 Sra. Damaris Castaño – síndica Aguas Claras, solicito ya que tuve reunión con ADI
6 Buenos Aires y personas de Gavilán queremos que cuando salga cada avance de la
7 Azufrada tener en cuenta a los presidentes de las ADI y con los síndicos, que los de
8 Buenos Aires estén informados de lo que está pasando, porque ellos están afectados por
9 el puente, talvez si voy a pedir que cualquier cosa me comuniquen para yo de inmediato
10 comunicarles a ellos. Voy a estar constantemente preguntando porque si me dieron esa
11 tarea para estar informando. -----

12 Sra. Aura Yamileth López Obregón, me parece su iniciativa porque Mainor esta con todo,
13 usted viene todos los martes, este llamando para saber cómo va el proceso y así usted
14 informe cómo va el proceso. -----

15 **CAPÍTULO VII. ASUNTOS VARIOS.** -----

16 **ARTÍCULO 1.** Regidor Juan Carlos Camacho, la gente que estaba en la rendición de
17 cuentas de Ayudas en Acción pidió que se retomara el punto aquí, porque ellos tienen
18 que presentar que ya se vio la rendición de cuentas, quedaron en que tenían que
19 presentar la aprobación de que ya fue presentada la rendición de cuentas. -----

20 Regidora Adilia Reyes C, podemos esperar a que este la presentación, para que se
21 retome la próxima semana. -----

22 **ARTÍCULO 2.** Regidor Oscar Ulate Morales, vecinos de Bo. Don Chu, referente a un tubo
23 público, donde está el planche, quitaron la paja publica, preguntan porque quitaron eso
24 más que todo por el tiempo de pandemia. -----

25 Sra. Aura Yamileth López Obregón, el año pasado se instaló un parquecito nuevo,
26 también se está haciendo una cancha deportiva, voy a investigar y lo traigo la próxima
27 semana. -----

28 **ARTÍCULO 3.** Regidor Ulate Morales, me preocupan algunas cositas que hemos dejado,
29 el asunto de Refugio de Vida Silvestre Las Camelias no se volvió a tocar. Diego Mora
30 tiene la coordinación de eso y no hemos llegado a un lado. -----

31 **ARTÍCULO 4.** Regidor Ulate Morales, sería bueno que nos manifestamos como Concejo
32 acerca de los actos que ocurren en las zonas turísticas de nuestro país, se han dado
33 noticias de agresiones sexuales, debemos de alzar la voz todos, que no ocurra en nuestro

1 sector no quiere decir que no nos manifestamos quiero que tomemos un acuerdo y
2 enviarlo a Caribe Sur, pedir explicaciones a las autoridades gubernamentales para que
3 tomen cartas en el asunto. -----

4 Regidor Juan Carlos Camacho E, eso no solo afecta a playas, el cantón de Upala tiene
5 mucho turismo, esa imagen al extranjero va a afectar a todo el país, no solo a la zona de
6 playa, tenemos que levantarnos. -----

7 **ACUERDO No. 001219** El Concejo Municipal por unanimidad acuerda manifestarse
8 contra todos los hechos criminales suscitados en las zonas turísticas de nuestro país,
9 principalmente la agresión contra los turistas tanto nacionales como internacionales. ----
10 Por lo que, se exige respuesta inmediata por parte del Gobierno Central, para que radique
11 o disminuya esos actos criminales, que afectan a los sectores turísticos y en sí, la imagen
12 de todo nuestro país. -----

13 **ARTÍCULO 5.** Regidor Oscar Ulate Morales, solicito información del parque Malinches y
14 del proyecto del Polideportivo. -----

15 Sra. Aura Yamileth López Obregón, entiendo que del Proyecto del Parque Los Malinches
16 se abrieron las ofertas el 11 de este mes, creo que el inicio de la obra será para el 2do
17 periodo, no sabemos si va a tener recursos, la administración ha respondido en tiempo y
18 forma, solicitud de información y ampliación de oferta que ha solicitado COOCIQUE
19 vamos bien. -----

20 Con lo de polideportivo hemos hecho dos reuniones, con la directora de la DIEE, la
21 directora regional solicito audiencia virtual con la directora de la DIEE para que nos
22 orientara, lo que tenemos que hacer es enviar la información a directora de la DIEE, los
23 acuerdos de la junta, los convenios y toda la información que tenemos para que ella lo
24 valore, la directora dice que esos terrenos hace mucho tuvieron que ser trasladados al
25 MEP, es lo primero que hay que hacer, en la reunión con la junta administrativa la semana
26 pasada nos indicaron que tienen 2 años de estar con ese proceso, y luego hay que
27 segregar, y eso va de 8 meses a 3 años, tenemos la fe que se pueda obtener ya la
28 legalización del terreno porque la junta inició el proceso hace 2 años. -----

29 Diego ya envió la información a la directora de la DIEE para que se haga la inspección,
30 valoración y luego nos definan la ruta a seguir. -----

31 Se está llevando paralelo ambos tramites, la abogada esta trabajando con los dos
32 terrenos para que pasen a nombre del MEP (donde está la Feria Agrícola Artesanal y el

1 del Polideportivo) y luego para poder tramitar a nombre de la Municipalidad, el terreno de
2 la escuela también está en trámite (canje que se hizo). -----

3 Regidor Oscar Ulate Morales, tiene el apoyo de mi parte, usted habla de 8 meses a 3
4 años, lo satisfactorio es que el proyecto no se está dejando votado, se va a tener un
5 polideportivo no importa la fecha de la inauguración. -----

6 Sra. Yamileth López Obregón, lástima que no se pudo conectar a la reunión de turismo
7 que hubo, se hizo una reunión con don Omar y eso es parte de la reactivación económica
8 y turismo, Diego estuvo haciendo algunas acciones, pero no me he reunido, para el
9 próximo martes lo voy a traer para que dé un avance de lo que se ha hecho, es un tema
10 importante para la comunidad y cantón lo de Camelias. -----

11 Regidor Walter Cantón Lezama, el asunto de las Camelias lo veníamos trabajando bien,
12 desde el momento en que se nombró al Diego Mora J se estancó, él tiene mucho trabajo,
13 digo que siga Oscar con el asunto de la coordinación. -----

14 Sra. Aura Yamileth López Obregón, yo le pedí a Diego Mora que me ayudara porque
15 estoy en muchas cosas y porque él es el encargado de la parte de ambiente, se lo trasladé
16 para que fuera eficiente en el proceso, que él se mantenga en la comisión porque es el
17 especialista, hay que analizar bien quien es el mejor funcionario para poder avanzar y si
18 Diego no puede hacer el papel de coordinador a nivel interno quien pierde es Upala, lo
19 podemos valorar la próxima sesión. -----

20 Regidor Oscar Ulate Morales, lo mejor esperar a Diego Mora porque es el coordinador y
21 ver que ha suscitado y las problemáticas, visualizando algunas cositas, el problema no
22 es tanto la municipalidad si no otra institución que entraba las cosas. -----

23 No podemos dejar que turismo se vaya adelante y lo de Camelias se quede atrás, es
24 interesante la propuesta turística para presionar a las otras instituciones no tanto a la
25 municipalidad si no las otras. -----

26 **ARTÍCULO 6.** Sra. Aura Yamileth López Obregón, el plan turismo que acabo de
27 mencionar quedé con don Omar que lo traiga, vaya a comisión y se vaya a análisis, está
28 casi en la etapa final, ver como las comunidades han hecho sus propuestas, vamos a
29 validar este plan turismo, que Oscar Ulate Morales y Miguel Alvarez B nos acompañen
30 con los involucrados para que acuerden que ese será nuestro plan de turismo, luego de
31 validarlo, traerlo y que el concejo lo conozca si ese plan se acoge en nuestras
32 comunidades y en la municipalidad va a tener una gran oportunidad el territorio porque
33 podemos vincular los emprendimientos con turismo rural lo decía ayer Vanessa de la

1 UCR. Que se tome como parte de un proceso municipal, posiblemente se solicite una
2 sesión extraordinaria para poderlo presentar. -----

3 Sra. Damaris Castaño C – Síndica Aguas Claras, hay dos organizaciones que se
4 comunicaron conmigo, Aguas Claras y en una de esas es con don Gerardo Quesada,
5 antes tenía bastante comunicación con lo del turismo, ya no estoy en el grupo y no sé
6 nada, hay uno que está llegando a recibir charlas al Porvenir, y otro que esta con Buenos
7 Aires y toda la parte baja, le pido que cuando se den esas reuniones nos participe para
8 poder decirles a ellos los días de las reuniones y me gustaría participar, es necesario
9 que estos pueblos salgan adelante. -----

10 Sra. Aura Yamileth López Obregón, le voy a estar informando, en esas sesiones de
11 trabajo van a estar las 5 cámaras de comercio que son fundamentales, y la población en
12 general, si gusta le puedo dar el número de don OMAR, para que se comuniquen con
13 ustedes y se incluyan esos grupos dentro de las propuestas. -----

14 **ARTÍCULO 7.** Sra. Aura Yamileth López Obregón, se presentó la rendición de cuentas y
15 no se ha tomado el acuerdo de aprobación, ustedes tienen en digital la rendición de
16 cuentas y dictaminen ya casi viene marzo y yo necesito ir preparando lo de marzo. -----

17 Regidora Adilia Reyes Calero, ya lo hemos comentado y habíamos hablado de que hay
18 que dar una aprobación. Oscar decía que ese no importaba tanto si no más bien el de
19 marzo. Es un asunto que no amerita tanto que vaya a comisión, sería aprobarlo sin
20 llevarlo a comisión. -----

21 Sra. Aura Yamileth López Obregón, la estrategia de la alcaldía es informarles las
22 actividades más impactantes y en un solo informe no llegamos, entonces por eso estamos
23 tratando de hacerlo en dos etapas, esta es la primera parte de lo que vamos a incluir en
24 marzo. **ACUERDO No. 001220** El Concejo Municipal por unanimidad acuerda aprobar la
25 Primera Parte de la Rendición de Cuentas presentada por la Administración Municipal en
26 el mes de noviembre de 2021, misma que comprende parte del período 2021 – 2022. --

27 **ARTÍCULO 8.** Siendo las doce horas con treinta y cinco minutos la señora presidenta
28 Adilia Reyes Calero, da por concluida la sesión. -----

29
30 _____

31 Presidente

Secretario(a)

32 Adilia Reyes Calero

Liseth Vega López

33 ----- U. L. -----